



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL

NORCASIA - CALDAS

CARRERA 6 N° 9 - 02

TRASLADO ART. 110 C.G.P.

CLASE PROCESO: VERBAL - SIMULACION

RADICADO: 2020-00077

DEMANDANTE: LUZ ESTRELLA IBARRA

DEMANDADO: MABEL ANDERE TORO IBARRA

FARID TORO VERA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 110 del Código General del Proceso, se corre traslado de la adaptación del peritazgo decretado de oficio por parte de este despacho. Dentro del proceso anteriormente relacionado.

Se fija en lista hoy 01 de agosto de 2023 y el traslado se surte por el término de TRES (3) DÍAS que corren así: 02,03 y 04 de agosto de 2023.



MARIA JOSE HERNANDEZ GIRALDO

SECRETARIA

Desfijado hoy, primero (01) de agosto de dos mil veintitrés (2023), a las seis de la tarde (6:00 p.m.).



MARIA JOSE HERNANDEZ GIRALDO

SECRETARIA